

**Banco Central de Reserva
de El Salvador**

San Salvador, El Salvador, Centro América

La infrascrita Secretaria Directora del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador,

CERTIFICA:

que en el Acta de la Sesión No. CD-18/2023, celebrada el diez de agosto de dos mil veintitrés, aparece en el Punto XII, el Acuerdo Número tres que literalmente dice:

“Nombrar a partir del 11 de agosto de 2023 al Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, como Director Propietario del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, designándolo como Presidente del referido Comité y Representante Legal del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), para un período de dos años que finaliza el 10 de agosto de 2025”.-----

En fe de lo cual se extiende la presente en San Salvador, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.


Hazel González